

## ANEXO III

### BAREMO DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS SANITARIOS

#### ESCUELA UNIVERSITARIA DE FISIOTERAPIA

*(Aprobado por Junta de Gobierno de esta Universidad en su sesión de 21/07/09, modificado en sesiones de la Junta de Gobierno de 25/06/2001 y de Consejo de Gobierno de 24/06/2003)*

#### 1.- EXPEDIENTE ACADÉMICO DE LA DIPLOMATURA / LICENCIATURA

- Matrícula de honor (0,2 puntos/cada una)
- Sobresalientes (0,1 puntos /cada uno)
- Notables (0,05 puntos /cada uno)
- Premio extraordinario fin de carrera

#### 2.- MÉRITOS ASISTENCIALES

2.1. Por cada año trabajado en Instituciones Públicas, (máximo 15 puntos)

- 2.1.1. Área relacionada con el perfil de la plaza (1 punto)
- 2.1.2. Área no relacionada con el perfil de la plaza (0,5 puntos)

#### 3.- MÉRITOS DOCENTES

3.1. Por año trabajado en la Universidad (Área de Fisioterapia) 1 punto, (máx. 15 puntos)

3.2. Por formación, (máximo 10 puntos)

- 3.2.1. Títulos, Formación pedagógica, Actividad docente, (máximo 6 puntos)
- 3.2.2. Por año de colaboración en formación práctica de los alumnos de Fisioterapia, 0,4 puntos (máx. 4 puntos)

#### 4.- FORMACIÓN CONTINUADA (máximo 25 puntos)

4.1. Cursos específicos de 40 o más horas relacionados con el perfil de la plaza, 1 punto (máx. 9 puntos)

4.2. Cursos específicos de 40 o más horas no relacionados con el perfil de la plaza, 0,5 puntos (máx. 4 puntos)

4.3. Títulos propios de Universidad

- 4.3.1 Título especialista, 2 puntos (máx. 6 puntos)
- 4.3.2. Títulos Master, 3 puntos (máx. 6 puntos)

#### 5.- ACTIVIDAD CIENTÍFICA (máximo 22 puntos)

5.1. Publicaciones (2 puntos)

5.2. Ponencias (1,5 puntos)

5.3. Comunicaciones (1 punto)

5.4 Trabajo de investigación evaluado documentalmente (2 puntos)

#### 6.- OTROS MÉRITOS (máximo 3 puntos)

6.1. Asistencia a congresos o reuniones científicas relacionadas con el perfil de la plaza, 0,15 puntos (máximo 3)

6.2. Otros